Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Avda. Mcal. López N°3333
Tel: +595 21 6163225

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Entidad MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**Orden de Servicio N°:** 712/2021
Repartición solicitante: Departamento de Servicios Generales	**Fecha de emisión:** 27/08/2021
Señores: SIEMI SRL	**RUC:** 80001194-5

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

N°	N° de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Exentas	Gravadas
		1 - Lote: 1 .MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL					
1	1.1	Reparación y mantenimiento de motor generador.Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios, ajustes, lubricaciones, prueba, control, limpieza general del sitio y del grupo generador, otros	1.00	MES	1.666.695		1.666.695
TOTAL GUARANÍES							**1.666.695**

SON (EN LETRAS) **Un millon seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y cinco.-**

Código patrimonial: 1211-10-1-1148

Plazo de entrega:	Forma de pago:	Observaciones:
Item 1: Mantenimiento Preventivo General: Avda. Mcal. López N° 3.333 casi Dr. Weiss Edificio del MIC: Para la Inspección: Se realizará de forma Mensual. Para la provisión de los bienes y servicios: 2(dos) días contados a partir de la emisión de la orden de servicio.	CRÉDITO	CONTRATO N°: 06 / 2020 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DEL MIC - ID N°: 382814
Lugar de entrega:	**Imputación presupuestaria:**	**Notas:**
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	243-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	a) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su factura. b) El Proveedor efectuara los servicios mensuales mínimos de Mantenimiento Preventivo, durante el periodo que dure el contrato, en intervalos mensuales de 30 días cada uno, en conformidad a las condiciones técnicas del ramo, en cuanto a las limpiezas, ajustes, lubricaciones, prueba, control, otros. c) El Proveedor atenderá en forma permanente los llamados de urgencia dentro del lapso de (2) dos horas de recibir el llamado. d) El proveedor presentará un informe mensual sobre los servicios realizados de mantenimientos preventivos y correctivos.

FORMULARIO ELABORADO POR:

Lic. Mercedes E. Zorrilla
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. Mercedes E. Zorrilla
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio
Jefa/e Interino - Dpto. Ejecución de contratos
Dirección Administrativa

Lic. Cynthia Cáceres
Directora
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Recibí conforme
Nombre y Apellido: GUSTAVO HERMOSA
C.I. 1.384.811
SIEMI S.R.L.

Fecha: 27/08/21